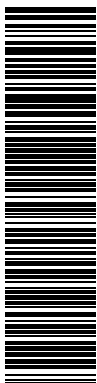


DOCUMENTO DA-Anexo 1 anotación registro: MOCION_VOX _CONTRA_MADRID_360.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 19353, Fecha de entrada: 20/10/2021 23:55 :00
OTROS DATOS Código para validación: UZ5XY-81IJL-UTW06 Fecha de emisión: 21 de Octubre de 2021 a las 8:34:19 Página 1 de 4	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1946387_UZ5XY-81IJL-UTW06_2FC7FB7A5093AC31C3CxED2439BAE566FDAB1A64) generada con la aplicación informática Firmador. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.majadahonda.org/verificarDocumentos de Firmado por: 1. C=ES, O=GRUPO MUNICIPAL VOX MAJADAHONDA, CN=2.5.4.97-VATES-V88450863, CN=52478944M JOSE RODRIGUEZ (R: V88450863), SN=RODRIGUEZ CUADRADO, G=JOSE, SERIAL=IDCES-52478944M, Descripción=Ref/AEAT/0304/PUESTO /1369842/802202030306 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 20/10/2021 23:54:55.



MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL VOX PARA SOLICITAR LA SUSPENSIÓN DE LA ORDENANZA DE MADRID 360

El Grupo Municipal VOX Majadahonda, conforme a lo previsto en el artículo 71 del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Majadahonda, aprobado por el Pleno de la Corporación el 6 julio de 2004 y publicado por el BOCM de 14 de febrero de 2006 y modificado por acuerdo del Pleno de la Corporación de 26 de octubre de 2011 y 26 de septiembre de 2015 desea elevar la siguiente moción para su debate en el Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La movilidad urbana es una materia que incide directamente en la vida diaria de millones de ciudadanos en todo el mundo y que les permite acudir a sus puestos de trabajo, centros de estudio, hospitales, comercios y un largo etcétera.

Todas las ciudades, en especial las grandes, han de procurar encontrar alternativas y procesos de transformación para ser cada vez más sostenibles y conseguir mejores niveles de calidad del aire promoviendo una movilidad más limpia en coherencia con los compromisos adquiridos con la Unión Europea y resto de países y organizaciones internacionales.

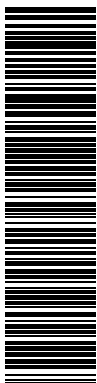
Por tanto, la movilidad es un derecho básico del individuo y las Administraciones Públicas deben garantizarla y no someterla a decisiones arbitrarias, poco meditadas y perjudiciales para el grueso de la población.

En el caso de Madrid debe ser la coordinación entre administraciones, el consenso, la responsabilidad, el análisis y el rigor, lo que motive las actuaciones que respectan al transporte de millones de personas. Y, desde luego, cualquier medida de amplio alcance ha de requerir una previsión que contemple la globalidad de los problemas de transporte. En ningún caso se puede actuar con improvisación.

Además, la movilidad es todo un reto en el que la intermodalidad y la necesidad de conjugar rentabilidad económica y social exigen una visión integral para compaginar las variadas necesidades ciudadanas con las distintas alternativas de transporte públicas o privadas.

Grupo Municipal VOX Majadahonda
vox@majadahonda.org
www.voxespana.es

DOCUMENTO DA-Anexo 1 anotación registro: MOCION_VOX _CONTRA_MADRID_360.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 19353, Fecha de entrada: 20/10/2021 23:55 :00
OTROS DATOS Código para validación: UZ5XY-81JL-UTW06 Fecha de emisión: 21 de Octubre de 2021 a las 8:34:19 Página 2 de 4	FIRMAS ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1946387 UZ5XY-81JL-UTW06 2FC7FB7A5093AC31C3C/ED2439BAE566FDAB1A64) generada con la aplicación informática Firmado. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos de Firmado por: 1 C=ES, O=GRUPO MUNICIPAL VOX MAJADAHONDA, CN=4.97-VATES-V88450863 CN=52478944M JOSE RODRIGUEZ (R: V88450863) S=RODRIGUEZ CUADRADO, G=JOSE, SERIAL NUMERO=IDCES-52478944M, Descripción=Ref:AEAT/AEAT0304/PUESTO /1369842802202003036 (CN=AC Representación, O=UL-CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 20/10/2021 23:54:55.



En una sociedad abierta, libre, compleja y plural como es la sociedad madrileña, la movilidad debe responder a una definición clara y sencilla: garantizar en su correspondiente escala de prioridades la libertad de movimiento. Cuantas más opciones de transporte existan, más autonomía, eficacia y comodidad tendrán los ciudadanos para desplazarse.

La movilidad es también un factor estratégico en toda economía moderna y sectores como el comercio pueden verse gravemente afectados por políticas restrictivas que impiden la afluencia de clientes a las áreas comerciales.

Finalmente, ningún núcleo urbano es una isla respecto a todos los demás municipios. Por eso, ninguna ciudad debería considerarse dueña de sus límites a la hora de establecer restricciones a otros ciudadanos vecinos, mucho menos sin respeto alguno a sus derechos y sin el más mínimo esfuerzo de interlocución institucional con las ciudades afectadas, aunque sólo sea por coordinar medidas de movilidad y aparcamiento disuasorio a las afueras o dispositivos ordenados esenciales.

Pues bien, nada de todo esto, que debería inspirar cualquier política de movilidad razonable, se da en la precipitada implantación de Madrid 360.

En definitiva, la política de movilidad del gobierno municipal de Partido Popular y Grupo Mixto "Carmena" responde a prejuicios ideológicos en lugar de basarse en análisis rigurosos o en estudios pormenorizados que detallen y recojan las necesidades de movilidad reales de los vecinos, comerciantes y otros estratos sociales careciendo de alternativas de transporte público serias, factibles y compatibles con la protección del medio ambiente.

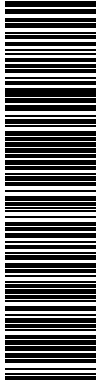
El nuevo modelo se basa a la clara improvisación constante y en la prohibición, avocando a la capital de España al colapso circulatorio por falta de empatía y de una mínima búsqueda de consenso con los sectores sociales y con otros municipios madrileños.

Esta extremista política de movilidad puede tener graves consecuencias sobre el tejido productivo madrileño y consecuencias devastadoras para el empleo de la mayor y más pujante región española.

Además, dicha política no ha sido consensuada con los responsables políticos de los municipios limítrofes a los que el gobierno municipal de Partido Popular, apoyado por el

Grupo Municipal VOX Majadahonda
vox@majadahonda.org
www.voxespana.es

DOCUMENTO DA-Anexo 1 anotación registro: MOCION_VOX _CONTRA_MADRID_360.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 19353, Fecha de entrada: 20/10/2021 23:55 :00	
OTROS DATOS Código para validación: UZ5XY-81JL-UTW06 Fecha de emisión: 21 de Octubre de 2021 a las 8:34:19 Página 3 de 4	FIRMAS	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1946387 UZ5XY-81JL-UTW06_2FC7FB7A5093AC31C3C3ED2493BAE566FDAB1A64) generada con la aplicación informática Firmado. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do> Firmado por: 1 C=ES, O=GRUPO MUNICIPAL VOX MAJADAHONDA, CN=2.5.4.97-VATES-V88430863, CN=52478844M JOSE RODRIGUEZ (R: V88430863), SN=RODRIGUEZ CUADRADO, C=JOSE, SERIALNUMBER=IDCES-52478844M, Descripción=Ref:AEAT/AEAT0304/PUESTO /1369842802202030306 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 20/10/2021 23:54:55.



Grupo Mixto "Carmena", ha despreciado absolutamente sin ni siquiera reunirse con sus alcaldes para habilitar protocolos razonables.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal VOX Majadahonda presenta al Pleno de la Corporación Municipal del Ayuntamiento de Majadahonda para debate y aprobación, si procede, la siguiente

PROPUESTA DE ACUERDO

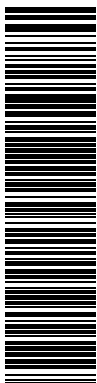
PRIMERO: Reprobar la política de movilidad arbitraria, improvisada, carente de consenso e irresponsable del gobierno municipal del Ayuntamiento de Madrid, por considerar que perjudica gravemente los derechos de los ciudadanos, entorpece su vida diaria, restringe su libertad de movimiento e incide negativamente en la economía y el empleo.

SEGUNDO: Exigir la supresión de la entrada en vigor de "Madrid 360" y por ello el retraso en la puesta en marcha de la Ordenanza de Movilidad, ampliando los plazos e informando más y mejor para que los ciudadanos puedan adaptarse a la misma.

TERCERO: Solicitamos que dicha Ordenanza se consensue con tiempo y sin improvisaciones con la Comunidad de Madrid, la Administración General del Estado, los municipios de la corona metropolitana, los municipios de más de 50.000 habitantes y los sectores más afectados por los cortes, comprometiéndose el Ayuntamiento a reforzar y facilitar el acceso al transporte público que depende de él cuando se pongan en marcha fuertes medidas restrictivas anticontaminación de última hora.

Grupo Municipal VOX Majadahonda
vox@majadahonda.org
www.voxespana.es

DOCUMENTO DA-Anexo 1 anotación registro: MOCION_VOX _CONTRA_MADRID_360.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 19353, Fecha de entrada: 20/10/2021 23:55 :00
OTROS DATOS Código para validación: UZ5XY-81IJL-UTW06 Fecha de emisión: 21 de Octubre de 2021 a las 8:34:19 Página 4 de 4	FIRMAS ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1946387 UZ5XY-81IJL-UTW06 2FC7FB7A5093AC31C3C4ED2493BAE566FDAB1A64) generada con la aplicación informática Firmado. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos de Firmado por: 1. C=ES, O=GRUPO MUNICIPAL VOX MAJADAHONDA, CN=2.5.4.97-VATES-V88430863, CN=52478944M JOSE RODRIGUEZ (R: V88430863), SN=RODRIGUEZ CUADRADO, G=JOSE, SERIALNUMBER=IDCES-52478944M, Descripción=Ref:AEAT/AEAT0304/PUESTO /13698428022020030306 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 20/10/2021 23:54:55.



CUARTO: Estudiar las acciones legales necesarias para salvaguardar los derechos de los vecinos frente a restricciones que perjudican como siempre a quienes menos posibilidades tienen de renovar su vehículo obligándoles a modificar toda su organización vital sin que el Ayuntamiento de Madrid haya hecho el más mínimo esfuerzo por mejorar o ampliar las alternativas de transporte público y, mucho menos, por potenciar otras políticas medioambientales.

En Majadahonda, a 20 de octubre de 2021.

52478944M JOSE RODRIGUEZ (R: V88430863) Firmado digitalmente por
52478944M JOSE RODRIGUEZ (R: V88430863)
Fecha: 2021.10.20 23:37:29 +02'00'

Fdo.- José Rodríguez Cuadrado
Portavoz del Grupo Municipal VOX Majadahonda.

Grupo Municipal VOX Majadahonda
vox@majadahonda.org
www.voxespana.es